



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO – LA MAR – AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA N° 01-2023-MDT-LM/CS-1

ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN ADQUISICION DE POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO, DISTRITO DE TAMBO DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

En la Unidad de Logística y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Tambo-La Mar, siendo las 10:00 Am del día 15 de Noviembre de 2023, se reunieron los miembros del comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 161-2023-MDT-LM/GM, encargados de organizar, conducir y ejecutar el proceso de procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 01-2023-MDT-LM/CS-1, para **ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN ADQUISICION DE POOL DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO, DISTRITO DE TAMBO DE LA PROVINCIA DE LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

De acuerdo a el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| | | | | |
|------------------------|------------------------------|-----------------|----------|--|
| Presidente | MAURO VASQUEZ PRADO | Titular | X | EXPERTO INDEPENDIENTE |
| | | Suplente | | |
| Primer Miembro | EFRAIN EDWIN FLORES BAUTISTA | Titular | X | GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA |
| | | Suplente | | |
| Segundo Miembro | OSWALDO ISACC ANYOSA | Titular | X | EXPERTO INDEPENDIENTE CON ING. TEC. MECANICO |
| | | Suplente | | |

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron en el SEACE como participante los siguientes postores.

| N° | DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | RUC | ESTADO |
|-----------|-------------------------------------|-------------|---------------|
| 01 | UNIMAQ S.A. | 20100027021 | Válido |



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO - LA MAR - AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

| | | | |
|----|---|-------------|--------|
| 02 | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA | 20100028698 | Válido |
| 03 | CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 20574690219 | Válido |
| 04 | INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L. | 20609264021 | Válido |

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del Portal Web de SEACE :

| N° | DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | FECHA DE PRESENTACION | HORARIO DE PRESENTACION |
|----|------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 01 | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA | 14/11/2023 | 18:16:36 |

Según la verificación de SEACE la Empresa FERREYROS SOCIEDAD ANONIMA, presento su propuesta técnica y económica para los ITEM I MOTONIVELADORA y ITEM II RODILLO COMPACTADOR,



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO – LA MAR – AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Hno de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



- 1. ADMISIÓN DE OFERTAS ITEM I MOTONIVELADORA:** Acto seguido, se procede a dar inicio la apertura electrónica a través de SEACE (Descarga de Archivos Contenidos con las propuestas técnicas) a fin de que los miembros del comité de selección verifiquen la presentación de los documentos para la Admisión de las Ofertas, requeridos en la sección específica de las Bases de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, Modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Actualizado por el Decreto Supremo N° 162-2021-EF, Modificado por el Decreto Supremo N° 308-2022-EF. En la apertura electrónica de la oferta, los miembros del comité de Selección verifican la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73 del reglamento, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA**, obteniéndose el siguiente resultado.

| Documentos Para la Admisión de la Oferta | POSTOR 01 |
|---|----------------------------|
| | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA |
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | SI CUMPLE |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | SI CUMPLE |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | SI CUMPLE |
| d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | SI CUMPLE |
| e) Declaración Jurada indicando marca, modelo y procedencia. | SI CUMPLE |
| f) Catálogo o brochure o folleto | SI CUMPLE |
| g) Carta de garantía del equipo por el periodo mínimo requerido a partir de la adquisición del mismo | SI CUMPLE |
| i) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4) | SI CUMPLE |
| j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5). | NO CORRESPONDE |
| k) El precio de la oferta en SOLES y: Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento | SI CUMPLE |
| ESTADO | ADMITIDO |



“MUNICIPALIDAD DISTRICTAL TAMBO – LA MAR - AYACUCHO”

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUJNA DE MARTIN KULLLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



2. ADMISIÓN DE OFERTAS ITEM II RODILLO COMPACTADOR: Acto seguido, se procede a dar inicio la apertura electrónica a través de SEACE (Descarga de Archivos Contenidos con las propuestas técnicas) a fin de que los miembros del comité de selección verifiquen la presentación de los documentos para la Admisión de las Ofertas, requeridos en la sección específica de las Bases de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, Modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Actualizado por el Decreto Supremo N° 162-2021-EF, Modificado por el Decreto Supremo N° 308-2022-EF. En la apertura electrónica de la oferta, los miembros del comité de Selección verifican la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73 del reglamento, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera **NO ADMITIDA**, obteniéndose el siguiente resultado.

| Documentos Para la Admisión de la Oferta | POSTOR 01 |
|---|----------------------------|
| | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA |
| a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | SI CUMPLE |
| b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | SI CUMPLE |
| c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | SI CUMPLE |
| d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | SI CUMPLE |
| e) Declaración Jurada indicando marca, modelo y procedencia. | SI CUMPLE |
| f) Catálogo o brochure o folleto | SI CUMPLE |
| g) Carta de garantía del equipo por el período mínimo requerido a partir de la adquisición del mismo | SI CUMPLE |
| i) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4) | SI CUMPLE |
| j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5). | NO CORRESPONDE |
| k) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. | SI CUMPLE |
| ESTADO | |
| | ADMITIDO |



“MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO – LA MAR - AYACUCHO”

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS ITEM I MOTONIVELADORA:

Los miembros del Comité de Selección proceden a evaluar la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las Bases integradas del procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado,

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

| N° | POSTOR | MONTO DE LA OFERTA | FACTORES DE EVALUACIÓN | PLAZO DE ENTREGA. | GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUTACIONES | CAPACITACION DE PERSONAL DE LA ENTIDAD | MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACION |
|----|-----------------------------|--------------------|---|-------------------|-------------------------------|--|--|--|---------------|--------------------|
| | | | PRECIO (100 puntos) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ | | | | | | | |
| 1 | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA. | 1,164,858.24 | 50 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 100 | 1 |

5. EVALUACIÓN DE OFERTAS ITEM II RODILLO COMPACTADOR:

Los miembros del Comité de Selección proceden a evaluar la oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las Bases integradas del procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado,

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO - LA MAR - AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

| N ^o | POSTOR | MONTO DE LA OFERTA | FACTORES DE EVALUACIÓN | PLAZO DE ENTREGA. | GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR | DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS REPUTADOS | CAPACITACION PERSONAL DE LA ENTIDAD | MEJORAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACION |
|----------------|-----------------------------|--------------------|---|-------------------|-------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|---------------|--------------------|
| | | | PRECIO (100 puntos) $P_i = \frac{O_{mx} P M_i}{O_i}$ | | | | | | | |
| 1 | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA. | 470,423.52 | 50 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 100 | 1 |

El monto de la Oferta presentado según el Anexo 6 se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado por lo que el comité de selección en virtud a lo dispuesto en el Art. 68.1 acuerdan notificar mediante una carta al postor a efectos de que presente la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta para seguir con las siguientes etapas del procedimiento de selección, el cual a la fecha se encuentra en la etapa de evaluación de ofertas, previo mutuo acuerdos los miembros de comité otorgan un plazo de 2 día hábil contado desde el día siguiente de la notificación de la solicitud para proseguir con el proceso de selección

6. CALIFICACION DE LAS OFERTAS ITEM I MOTONIVELADORA:

Teniendo como resultado la verificación de los documentos obligatorios (admisión de ofertas) y las precisiones realizadas, el Comité de Selección procede a determinar si cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las Bases, concordante con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, siendo los resultados siguientes:

| <u>CAPITULO III EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION</u> | | |
|---|---|-----------------------------------|
| ORDEN DE PRELACION | | PRIMERO |
| Literal | DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA |



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO – LA MAR - AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

| | | |
|-------------------------------|--|------------------|
| A | CAPACIDAD LEGAL | |
| | HABILITACIÓN | SI CUMPLE |
| A.1 | DECLARACION JURADA DE CAPACIDAD LEGAL | SI CUMPLE |
| B | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | |
| | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | SI CUMPLE |
| CALIFICA / NO CALIFICA | | CALIFICA |

POR TANTO:

Conforme lo señalado en el artículo 75° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el postor (**FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA**), **CUMPLE** con los requisitos de calificación, por lo que se considera su oferta como calificada, y; corresponde otorgar la buena pro.

CALIFICACION DE LAS OFERTAS ITEM II RODILLO COMPACTADOR:

Teniendo como resultado la verificación de los documentos obligatorios (admisión de ofertas) y las precisiones realizadas, el Comité de Selección procede a determinar si cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las Bases, concordante con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, siendo los resultados siguientes:

| <u>CAPITULO III EVALUACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION</u> | | |
|---|---|-----------------------------------|
| ORDEN DE PRELACION | | PRIMERO |
| Literal | DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA |
| A | CAPACIDAD LEGAL | |
| | HABILITACIÓN | SI CUMPLE |
| A.1 | DECLARACION JURADA DE CAPACIDAD LEGAL | SI CUMPLE |
| B | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | |
| | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | SI CUMPLE |
| CALIFICA / NO CALIFICA | | CALIFICA |



"MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAMBO – LA MAR – AYACUCHO"

CAPITAL DE LA PAPA NATIVA, CIUDAD DE LAS HORTENSIAS Y CUNA DE MARTIN KULLO

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

POR TANTO:

Conforme lo señalado en el artículo 75° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el postor (**FERREYROS SOCIEDAD ANÓNIMA**), **CUMPLE** con los requisitos de calificación, por lo que se considera su oferta como calificada, y; corresponde otorgar la buena pro.

ITEM III RETROEXCAVADORA en Merito y cumplimiento del Art. 29 del Texto Único Ordenado de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado en concordancia con el Art. 65.1 del RLCE El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas, en consecuencia, por las consideraciones precisadas se **DECLARA DESIERTO**

Siendo las 16:30 horas del día 21 de Noviembre del 2023, se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección.

MAURO VASQUEZ PRADO
Presidente de Comité

EFRAIN E. FLORES BAUTISTA
Primer Miembro

OSWALDO ISACC ANYOSA
Segundo Miembro